

**Fuentes:** ADA y ADEB, *Libros de Matrimonios* para las villas de Balazote, Barrax, El Ballestero, El Bonillo, Lezuza, Munera y Ossa de Montiel. Para la villa de Albacete y Albacete y caserías: Gómez Carrasco, C., 2007, pág. 74. Para la ciudad de Alcaraz y Castilla la Nueva: García González, F., 2004 pág. 52.

En 1752, entre los 16 y los 25 años el 67,9% de las mujeres de la villa de Lezuza estaban casadas, mientras que un 28% permanecían solteras y cerca de un 4% ya estaban viudas, para un total de 81 mujeres comprendidas en este tramo de edades. Entre los 26 y los 30 años prácticamente todas las mujeres ya habían contraído matrimonio, un 98 por ciento. Y entre los 31 y los 35 años, el 88 por ciento, están o estuvieron casadas y las solteras no alcanzaban el tres por ciento. (Tabla 3)

**Tabla 3**  
**Estado civil de las mujeres según grupos de edad. Lezuza, 1752**

EDAD	SOLTERAS		CASADAS		VIUDAS		SIN DETERMINAR		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
16-24	23	28,39	55	67,9	3	3,7			81	100
25-30	1	1,81	52	94,54	2	3,63			55	100
31-35	1	2,32	34	79,06	4	9,3	4	9,3	43	100

Fuente. AHPA, Sección Catastro de Ensenada, *Libro de personal* de la villa de Lezuza, LEZ 105

En 1787 comprobamos además que en el tramo de 7 a 15 años el 1,52 por ciento de las niñas se han casado (en números absolutos correspondían 17 de ellas a la villa de El Bonillo y 2 eran de Barrax), pero realmente constituían la excepción, pues el 98% estaban solteras. En el grupo de 16 a 24 años el porcentaje de casadas y viudas (56%) supera al de mujeres solteras, el 44 por ciento, resultado en consonancia con una temprana edad de acceso al matrimonio. De los 26 a 39 años, prácticamente el matrimonio se ha generalizado, y no llegan al 7% las mujeres que permanecen solteras, el resto casadas (87%) o viudas. A partir de los 40 años no se alcanza el 2% de soltería femenina y en estas edades, aumenta considerablemente la viudedad, siendo el 45% las viudas mayores de 50 años. (Tabla 4)